

LA TRANSMISIÓN DE LA IMAGEN DE NAVARRA EN LA ESCUELA: MANUALES ESCOLARES EDITADOS EN NAVARRA. SIGLOS XIX Y XX

Francisco Soto Alfaro

Introducción

La sociedad crea los libros de texto a su imagen y semejanza

Los libros de texto o manuales escolares, tal y como los entendemos hoy, aparecen simultáneamente a la creación de los sistemas educativos nacionales, en la Europa liberal de principios del siglo XIX.

“El manual escolar está histórica y geográficamente determinado; es el producto de un grupo social y de una época determinada”. “El manual participa, en el mismo nivel que la moneda o la bandera, de la simbología nacional.”¹

Su origen debe situarse en el paso del preceptor individual que educaba a los hijos de las élites del Antiguo Régimen a las aulas comunitarias, donde han de recibir instrucción numerosos alumnos de forma simultánea.

El propósito de su creación y utilización coincide con el de los sistemas educativos nacientes, dentro de las propuestas de las burguesías liberales del momento:

- Tratan de unificar, igualar, asemejar, estandarizar. Que todos los ciudadanos reciban las misma instrucción, los mismos contenidos.
- Tienen un fuerte componente ideológico, político y económico generalmente no explícito. Aparecen para crear la conciencia nacional, el imaginario común en todos los habitantes de los nuevos estados-nación europeos.
- Fueron un negocio. Pronto se mostraron como un fuente de beneficios económicos y fueron promovidos y promocionados por los autores, imprentas y editoriales de cada momento.
- Rápidamente se convirtieron en quienes dictaban el programa. La poca concreción de la normativa legal produjo que fuesen los propios manuales escolares quienes colmasen esa laguna mediante su propuesta de contenidos, ciegamente seguida por los docentes de cada época.

Por ello

“los libros escolares fueron pronto percibidos por el nuevo orden liberal-burgués como los vehículos más idóneos para transmitir a la infancia de modo uniforme los valores con que se quería configurar la ciudadanía del futuro. Por eso, precisamente, los contenidos culturales y el len-

guaje de los textos expresan, casi siempre, de forma explícita o subyacente, la ideología y la mentalidad de los grupos dominantes que controlan la institución escolar.”²

Y también por ello, el poder político, en la forma institucional de cada momento, y el poder económico han pretendido siempre controlar los manuales escolares que se habían de utilizar en las aulas. Uno de los ejemplos más rotundos y tristes sería la depuración de libros y bibliotecas hecho por el franquismo en los inicios de la Guerra Civil de 1936³.

El libro de texto, manual escolar, o cualquier otra de las formas en que pueda designarse, es la concreción escrita del currículum más habitualmente utilizada en los sistemas escolares modernos. Y una de las que más discusiones ha producido: entre los que lo consideran imprescindible y los que impulsan su total desaparición. Esta controversia ha visto mezclarse dos tipos de razones difícilmente separables: las basadas en motivos pedagógicos y las que provienen de intereses políticos, sociales e ideológicos. De nuevo Alain Choppin nos expone cómo el manual escolar

“... es el principal vector de los valores que transmite la institución escolar: la elección de la lengua (el francés y no el bretón o el vasco, por ejemplo) y del estilo (los “buenos” autores), la selección de los sujetos y los textos, la organización y la jerarquización de los conocimientos, obedeciendo a objetivos políticos, morales, religiosos, estéticos, ideológicos, a menudo implícitos”.⁴

Como cristalización del currículum y de las materias escolares, los manuales se hallan a merced de las mismas influencias que los primeros. Y nos los presenta como una privilegiada fuente histórica:

“Los manuales se prestan, pues, al estudio serial y el historiador puede así seguir, durante un amplio período, a través de diferentes títulos o a través de las ediciones de un mismo título, la aparición y la evolución de una noción científica, un método pedagógico, una técnica de impresión o el tratamiento de un suceso histórico o literario.”⁵

Igualmente, el profesor J. M^a. Hernández nos recuerda que ya han pasado los tiempos en que los libros de texto envejecidos eran objetos de decoración, de añoranza o de almacenamiento.

“El manual escolar ha comenzado a ser considerado y estudiado con otras categorías desde el momento en que se ha comprendido su centralidad en el proceso curricular durante largas décadas. Por ello es ya objeto de tratamiento diferente como fuente de información, pero ante todo como factor pedagógico determinante en el proceso curricular, incluso como el resultado de los intereses que determinados grupos sociales expresan para prolongar y proyectar sus valores y tradiciones.”⁶

1.- Los manuales escolares de primera enseñanza editados en Navarra. Siglos XIX y XX.

La presente ponencia tiene su origen en la investigación realizada por el autor de la misma⁷ y encuadrada en el Proyecto de Investigación MANES del Departamento de Historia de la Educación de la UNED.

La transmisión de la imagen de Navarra en la escuela

El inicio de la implantación en Navarra de un sistema educativo en el sentido contemporáneo no se produce hasta 1829, con la creación, por parte de las últimas Cortes de Navarra, de la Junta Superior de Educación de Navarra (JSE) y de las Juntas Subalternas de los pueblos. Pero retrotraemos el inicio del estudio hasta 1800 para considerar ese periodo como el de los precedentes, lo que permitirá explicar mejor las etapas posteriores.

El estudio llega hasta 1979, año en que, con la aparición de los Programas Renovados del Ministerio de Educación y Ciencia, hay un aspecto que hace cambiar el panorama de la edición de manuales escolares en Navarra: el estudio de la localidad, la comarca y la región o nacionalidad se incluyen en el currículo ordinario de las áreas, por lo que los aspectos locales se insertan en determinados capítulos de los manuales de las grandes editoriales.

Algunos datos de esta investigación nos pueden dar una idea de la misma.

Tabla 1: Número de manuales localizados

	Hasta 1832	1833 1857	1857 1874	1874 1893	1893 1912	1912 1930	1930 1936	1936 1980	Sin año	Total
Títulos con sus reediciones	25	41	35	107	80	5	12	34	13	352
Títulos nuevos	18	18	14	48	36	1	12	17	12	176
Títulos localizados	8	6	7	20	15	1	12	15		84

Tabla 2: Número de títulos por etapas: Referencia a Navarra

	Hasta 1832	1833 1857	1857 1874	1874 1893	1893 1912	1912 1930	1930 1936	1936 1980	Sin año	Total
Sobre Navarra				7	6		5	5		23
Con anexo referido a Navarra			1	1						2
Tema general	18	18	13	40	30	1	7	12	12	151

2.- La imagen de Navarra en los manuales escolares

2.1.- De 1800 hasta la aparición del Nuevo Libro Segundo

Hasta el momento en que se cree la Junta Superior de Educación, en 1830, asistiremos a un período de indefinición en cuanto a lo legislado sobre libros de texto. Se recomienda, se indica, pero no se prescribe títulos concretos.

El precedente próximo se localiza en las Cortes del Reino de Navarra de 1780-81. En la ley XLI, se indicaban una serie de títulos pero no se hacían obligatorios

“Concesión del Virrey:

(...) á ese fin, dispondrá, que en las Escuelas, además de *el Cathecismo comun, que señale el Ordinario de la Diocesi*, se enseñe por el *compendio historico de la Religion de Pinton, el Cathecismo Historico de Fleuri, y algun Compendio de las Historias de la Nacion*, subsistiendo Libros equivalentes de *lenguage puro, y maximas solidas*, interin ni abunden los que llevo señalados; de manera , que no se vean en las manos de los Niños, *ni se consientan Fabulas frias, Historias mal formadas, Devociones indiscretas*, ni cosa que sea capaz de *depravarles el gusto, ó el corazón.* (...)”⁸

En esta Ley XLI vemos que, señaladas por mí en cursiva, aparecen literalmente copiadas prescripciones, títulos y expresiones de la Real Provisión de 11 de julio de 1771. Encontramos así una muestra más de cómo la legislación era privativa, aunque o bien para ser aprobada por el Virrey o bien para atender al interés del legislador navarro, se asemejaba lo suficiente a la general.

Ni las Cortes siguientes, en 1794-97, ni las reunidas en 1817-18 hacen ninguna mención a libros de texto.

Las contestaciones a los interrogatorios de 1807, 1814 y 1820 enviados por el gobierno central a todos los pueblos de España, en Navarra a través de la Diputación del Reino, hacen referencia a los libros utilizados en cada una de las escuelas que las remitieron. En todas las contestaciones se enumeran títulos de manuales escritos fuera del Reino. A lo más que se llega es a la gramática de Herranz “aumentada” por Juan José García y Ezequiel Torrecilla.

La única imagen que todo esto transmite es la de una Navarra “aumentada, añadida” a lo que se crea en Madrid o Valladolid. El sistema educativo está en construcción y sus herramientas son importadas.

Es con el maestro Torrecilla con quien comienza a cambiar la situación. En su *Aritmética* de 1825 aparecen tablas para la conversión de pesas y medidas a las usadas en Navarra, haciendo referencia a la moneda propia del Reyno. Junto con los otros maestros de Pamplona, presenta un Memorial a las Cortes reunidas durante 1828 y 29 solicitando una serie de mejoras organizativas en el sistema educativo existente.

Esas mismas cortes son las que promulgan la ley XXII sobre la Instrucción de la Enseñanza Pública de Primeras Letras, que crea la Junta Superior de Educación y las Juntas Subalternas⁹. Esta junta elabora y aprueba el “Plan y Reglamento General para las Escuelas de Primeras Letras del Reino de Navarra” el 26 de marzo de 1831, que supone la creación y organización de un sistema educativo en Navarra. Este Reglamento legisla y prescribe por primera vez un libro único para ser utilizado en todas las escuelas navarras.

Como podría suponerse, es elaborado por Torrecilla y estará en uso y en venta hasta, al menos, 1910.¹⁰ Hablamos del *Nuevo Libro Segundo* de la Junta Superior de Educación de Navarra, editado por primera vez en 1833.

Este manual va a ser un símbolo paradigmático de la imagen de Navarra que el sistema educativo quería transmitir a las generaciones siguientes. Una imagen que denominaremos “perenne” por lo de continua e incesante que tiene.

Un libro cuyo autor era, con bastante certeza, carlista. Un texto muy tradicionalista y conservador que perdura a través de todas las épocas políticas, conociendo reediciones ininterrumpidamente desde 1833 hasta, al menos, 1910,

La transmisión de la imagen de Navarra en la escuela

en que se vendieron 3.150 ejemplares. El hecho de mantenerse tanto en el tiempo, en sí mismo ya da una imagen perenne de Navarra que trasciende al propio contenido del texto.

Veamos cual es esta imagen:

Sociedad: nos presenta una sociedad nítidamente estructurada en clases sociales bien distanciadas. Los de las clases menos favorecidas necesitan la educación porque

"Si esta clase de gentes, la mas numerosa en la sociedad, no se acostumbra con tiempo al trabajo, si no aprenden en su juventud algún oficio útil para poder vivir honradamente, su misma miseria fortificada por su inacción y desidia, los arrastra á todo género de delitos y acaban desgraciadamente su mala vida"¹¹

Los niños de clases más acomodadas pueden preocuparse de dar limosna sin molestar a los menesterosos, sin asperezas.

La familia aparece fuerte, unida por el amor y por la autoridad paterna, basada ésta en razonamientos bíblicos y de la tradición católica.

Política: Ya en el prólogo, Torrecilla nos indica que los interesados en la benéfica empresa de la educación son "en suma, la Religión, el Rey y la Patria". Un ideario con claras resonancias del "Dios, Patria y Rey" carlista. Y esta es la imagen de la política que va a transmitir a los lectores. Basada en un concepto paradigmático de lo que será toda la obra: la autoridad de Dios, Padres y Maestros y la obediencia debida a los mismos. Tras los silabeos, en la primera lección de la segunda parte encontramos:

"Los niños dóciles y aplicados son la delicia de sus padres y maestros".

"Todo está presente á los ojos de Dios. Nadie le ofende impunemente."

"Sé dócil y obediente á los consejos de tus padres y maestros, para sacar de sus avisos el mayor fruto posible."¹²

Religión: la influencia religiosa es patente y muy fuerte a lo largo de todo el texto. Hemos comprobado cómo en todas las páginas de la obra aparece al menos una referencia a Dios, la Iglesia (católica, por supuesto) o a principios religiosos bíblicos. Se exceptúan una docena de un total de 110. Pero también hay que apuntar que de la página 76 a la 86 el tema es único. Dios aparece hasta en la comida:

"(...) la calidad de la comida, la cantidad de lo que se come y el modo de comer, son otras tantas cosas que hemos de tener en presentes para hacer buen uso del alimento que el Criador nos concede, y evitar por este medio las enfermedades, (...)"¹³.

Presenta una concepción negativa y pecadora de la naturaleza humana, a quien la educación puede llevar al buen camino acercándola a la virtud y alejándola del vicio.

Lo que no podía ser de otra forma en una autor que en su *Plan muy instructivo*, interesante obra metodológica, indica que

"el primer requisito en los mismos maestros es el estar bien impuestos en esta ciencia (la doctrina cristiana) á satisfacción del Ordinario eclesiástico".

“Examinado y aprobado en la doctrina cristiana, como atrás se dijo, un aspirante al magisterio de primeras letras, tiene que probar enseguida su limpieza de sangre y la buena conducta moral y política que ha observado...”¹⁴.

En la misma obra llega a rechazar el sistema de enseñanza mutuo, en auge en la Europa del momento y que se intentó implantar en España, porque

“á pesar de ser la obra de un Cuakero (lo que debería bastar para que se recelase de ella) atrajo la atención de un siglo tan fútil como presumido...”¹⁵ (p. 42).

Cultura: a lo largo del texto no hay referencias explícitas a Navarra o al entorno inmediato de alumnos o profesores, ni a historia, geografía, etc. Por supuesto, toda la obra está escrita en castellano.

En definitiva, Torrecilla imprimió a su *Nuevo Libro Segundo* un carácter tradicional, fundamentado en valores conservadores, religiosos, eclesiásticos, estabilizadores socialmente. Y esa es la imagen de la realidad que recibieron sus lectores a lo largo de, al menos, 80 años que estuvo en uso. (A este respecto, no olvidemos que una de las razones de su pervivencia es que los beneficios económicos que producía iban a engrosar las siempre exiguas arcas de la administración educativa provincial.)

Pero aún más, ésta es la imagen de la realidad que el grueso de los manuales escolares va a transmitir a través del tiempo a los escolares navarros, con matices, como iremos viendo. Por supuesto que con honrosas excepciones, como también señalaremos. Pero la línea de contenidos, la imagen perenne, fija y básica que se va a presentar es la descrita.

2.2.- 1839 a 1874: Centralización y guerras carlistas

La primera excepción va a aparecer con Tomás Ortíz. Un liberal, oficial de aduanas en Urdax, profesor de geografía en una “Casa para educación de señoritas” regentada por una familiar suya, que escribe una obra titulada *Lecciones de un padre a su hijo sobre la educación ó sea Libro Tercero para el uso de las Escuelas de primeras letras*¹⁶ y publicada por primera vez en 1838.

Lo que llama la atención es que la obra de un liberal tuviese tan larga vida, llegando a la edición número quince publicada en 1898, sesenta años después. Hay varias razones.

Una de ellas es que se trata de una ideología bastante moderada, menguada hacia el eclecticismo doctrinario, con menos carga religiosa aunque exquisitamente respetuosa con la doctrina católica. Era un libro tercero buen complemento de la obra de Torrecilla, dentro del imaginario que éste había establecido.

Políticamente ofrecía una imagen más liberal, alabando la Constitución de 1812, señalando los errores absolutistas de Fernando VII, y terminando la parte histórica con una referencia a Isabel II

“que es la que felizmente nos rige bajo un gobierno representativo” (p. 246).

Lo que nos lleva a conocer otra de las razones de su pervivencia: a partir de la nueva versión de 1873, una vez desaparecido el autor, todos estos “desli-

ces” liberales son eliminados y reescritos por el editor, Joaquín Lorda, quien logra un texto mucho más domesticado y digerible. Y sobre todo, con un mayor contenido religioso.

Por otra parte, a lo largo de la edición escolar navarra, este manual es el primero que introduce un apartado del texto conteniendo una Historia de España. Una historia enumerativa, plagada de datos, larguísima y árida en la narración, y encuadrada en lo que Raimundo Fernández ha denominado un modelo de educación tradicional-elitista para la enseñanza de la historia.¹⁷

En definitiva, las someras diferencias ideológicas que Ortiz imprimía a la imagen de la realidad social y política navarras, desaparecen hábilmente en manos de su editor, lo que convierte a este manual en un texto de éxito, dado que se reinscribe en el imaginario iniciado por Torrecilla y, como su *Libro Segundo*, conoce numerosas reediciones y largos años de utilización.

Si seguimos adelante, nos encontramos con otro de los autores excepcionales, en el sentido de situarse en planteamientos fuera de la corriente general. Estamos hablando de Luis María Lasala, Profesor de Historia en la Escuela Normal de Maestros de Navarra de 1859 a 1873, en que es nombrado gobernador civil de Tarragona. Era pues republicano, perteneciente al Partido Progresista de Navarra, separado varias veces de su cargo, protagonista de varios enfrentamientos con el obispo de la diócesis. Es decir, un “sospechoso de heterodoxia para el poder”. A partir de 1868 es concejal en el primer consistorio republicano de Pamplona y, como hemos señalado, gobernador civil.

Y además, es autor del primer manual para escuelas de primeras letras monográfico dedicado a la Historia, y el primero que hace referencia a la Historia de Navarra, añadiendo un apartado con la misma. Publicado en 1860 con el título de *Compendio de la Historia de España con un resumen de la de Navarra*.¹⁸

Con todos estos antecedentes, comprenderemos que su manual de historia es un libro de texto diferente ideológicamente de todo lo visto: tiene exquisito cuidado en no dar explicaciones religiosas o aducir intervenciones providencialistas cuando busca las causas de los hechos históricos relatados; explica la historia desde un punto de vista de construcción del estado-nación español (toda la Edad Media se centra en Castilla-León y los demás reinos aparecen como sus periferias); presenta aspectos críticos en sus referencias a diferentes monarcas (a favor de los comuneros frente a Carlos I, se ensaña con Isabel II); se aparta de dar una intención moralizante a la historia, tratando de acercarse a una postura más científica.

La imagen histórica que presenta de Navarra sigue la línea marcada por otro liberal, Yanguas y Miranda, a quien en el prólogo declara seguir. Mantiene la estructura de seguir la nómina de los reyes como guía, presentando la conquista del Reino por Fernando el Católico como un mera cuestión de superioridad.

No hace mención a ninguno de los mitos forales y fundacionales del Reino. Solamente una vez cita los fueros y es para atribuir su recopilación en el Fuero General a Alfonso el Batallador, después de 1104, precisamente en un momento de unión entre Navarra y Aragón.

Así que la primera imagen histórica que de Navarra se ofrece a los escolares es un visión liberal: una parte necesaria de España, sin causalidad providencialista ni cargada de simbolismos regios mágicos. No es de extrañar que sólo conociese tres ediciones y en el plazo de once años.

2.3.- 1874 a 1893: Auge de la producción editorial

Veamos ahora un periodo en la historia de los manuales escolares editados en Navarra y de la imagen que transmitían al alumnado que va a comenzar con una intensa energía en la producción, en la discusión, en la renovación de contenidos. Cabría la discusión sobre las causas de este auge editorial: nuevas, ideas, mejor formación del magisterio ejerciente en Navarra, la calma política que la Restauración supuso tras la tormenta de la Gloriosa y de la guerra carlista, las innovaciones técnicas en la industria de la impresión... Pero vayamos por partes.

Terminada la guerra carlista, la normalidad comienza a volver a la sociedad y a las escuelas. A raíz de los resultados de la contienda, aparece un nuevo fenómeno encarnado en la Asociación Euskara y su revista. Pero seguiremos sin ver ningún título en euskera, a excepción del catecismo de Astete traducido ya, al menos, desde 1826, en Baztán. En 1880 aparece otra traducción hecha por Dámaso Legaz, de la sección de Lengua y Literatura Vascongadas de la Asociación Euskara de Navarra, y propuesto como modelo de "puridad de expresión". En 1881, otra traducción, esta vez del catecismo de Claret, que había sido propuesto para su implantación en 1868, tildada la traducción como de "pretendido vascuence". En 1906 aparecerá otra traducción hecha por un sacerdote de la Ulzama. Unas y otras traducciones siguieron editándose, según nuestras noticias, hasta, al menos, 1979. Es decir, los manuales nos van a presentar la imagen de una Navarra monolingüe castellanoparlante, cuando la realidad era otra: por ejemplo, hay ayuntamientos en esta época que solicitan maestros "que conocieran el vascuence" dados los escasos resultados de los maestros que no lo dominan.

El primer gran acontecimiento de esta etapa es la celebración del Primer Congreso Nacional Pedagógico celebrado en 1882 en Madrid y organizado por la asociación "El Fomento de las Artes". Uno de sus méritos fue la participación de la plana mayor de la Institución Libre de Enseñanza, defendiendo brillantemente su proyecto educativo y metodológico. Representaron a Navarra varios maestros y el Inspector Gorgonio Parra. A su vuelta, redactaron un informe que presentaron a la Junta Provincial. Tras rechazar la idea de la escuela laica y del maestro emancipado que allí se plantearon, continúan con las ideas que forman el tema de su planteamiento: "se consuela en las palabras del Rey Alfonso XII en la apertura: Dios, Patria, Familia, Caridad, fundamentos de la sociedad y de la escuela". También señalan que se opusieron a la supresión de las Juntas Locales de Educación... ¡Para no contradecir el Reglamento de 1829!

Otro maestro, Atanasio Sanz, adjunta el informe que presentó en el propio congreso por no haber tenido un turno de intervención. Lo encabeza con el lema "Nihil prius Fide", nada antes que la fe, que se convierte en el núcleo que organiza la argumentación.

Ambos lemas nos dan una idea de la posición política e ideológica de los firmantes: situados en el tradicionalismo o el moderantismo, se enfrentan, incluso con rabieta formal, a las ideas renovadoras de los institucionistas. Hubiera sido interesante conocer el papel jugado por estos representantes frente a participantes como Cossío, Costa y otros. Se presentan como abiertos a las renovaciones metodológicas, pero siempre que las ideas que proponen un nuevo

horizonte en la educación no rocen siquiera los valores tradicionales y burgueses moderados.

Esta es la imagen que tenían de Navarra, la que transmitieron en el Congreso en Madrid y la que transmitían a sus alumnos en las escuelas. Fundamentalmente, la religión como base de los argumentos pedagógicos. Teniendo en cuenta, como hemos visto, que la Iglesia había sido lo suficientemente inteligente como para asegurarse de que su doctrina llegase a todos los alumnos y fieles traduciendo el Catecismo al euskera y en diversas variantes habladas. Vemos, pues, cómo se mantiene la imagen de una Navarra absolutamente católica en todas sus zonas, incluidas aquellas a las que la instrucción a veces no llegaba debido al desconocimiento del idioma por parte de los maestros encargados de conseguirlo.

También en esta etapa aparece el primer manual de Geografía dedicado a Navarra: el *Atlas de la provincia de Navarra, acompañado de una breve descripción geográfica*, por D. Dionisio Ibarlucea, publicado en 1886.¹⁹

Durante la primera mitad del siglo XIX, la Geografía estaba vinculada a la Matemática y la Astronomía, y como consecuencia su objeto de estudio era la Tierra como astro y el contenido matemático de la esfera terrestre. A mediados del mismo siglo se inicia un "divorcio" entre matemáticas y geografía, de la que surgirá un nuevo contenido fundamental de los textos geográficos: el descriptivo, que se convierte pronto en geografía de países, obviando las unidades geográficas naturales y tomando como base las fronteras políticas artificiales. Este es el caso del atlas de Ibarlucea.

Nos encontramos con un *Atlas* absolutamente descriptivo y enumerativo. Procede presentando una serie de mapas a los que sigue una prolija explicación del mismo. Se trata de un catálogo de cada lugar, en el que se intenta destacar lo singular o específico de cada uno y no las características, sus explicaciones causales o los efectos en la habitabilidad. Muestra una serie ingente de estereotipos, lugares comunes y clichés continuos al hablar de la forma de ser de los habitantes; de climas y paisajes, de producciones, etc.

Se ha de reconocer que ese carácter descriptivo y enumerativo le lleva a ser exhaustivo, produciendo una obra de calidad en cuanto a conseguir una sistematización de datos y temas que estaban diseminados en otras obras (fuentes que ha utilizado y que cita al principio del Atlas) y a presentar un trabajo gráfico encomiable por su claridad, limpieza y visualidad.

El texto que contiene dio lugar a otra obra del mismo autor, su *Compendio de Geografía de Navarra*²⁰ de 1893, y que sería seguido por una larga nómina de obras que tendrán esas mismas características: Enumerar, enumerar y enumerar; listas de montes, ríos, localidades, monumentos, personajes célebres, etc. que han de ser aprendidos. Un programa realmente duro que justifica las reacciones contra el libro escolar que se producen en la época.

En primer lugar, quiere enseñar a los niños "lo que es su provincia". Ibarlucea no habla aquí con los términos que nos sorprenderán en la geografía de Olóriz: "amado solar", "país navarro", etc. Aquí se quiere, simplemente, mostrar una realidad objetiva, sin apasionamientos afectivos, para que la puedan "señalar en el mapa y aprender de memoria". Parece que la intención de Ibarlucea sea más la de cubrir un campo académico que presentaba un hueco, con la misma intencionalidad que si de un tratado de aritmética o de ortografía se tratase.

Porque además, lo que presenta a la memoria es la "provincia" de Navarra, "una provincia de España" (Motivo recurrente en Ibarlucea, que Olóriz jamás

cita.) La compara continuamente con el resto de provincias españolas, resultando que la navarra es "según su categoría de tercera clase, según su extensión, la vigésima. Pertenece al distrito universitario de Zaragoza, al quinto cuerpo del ejército", comparando su mortalidad con la de otras provincias de España.

Se trata, pues, de otra obra de Ibarlucea, fecundo escritor que deja su impronta ideológica en sus textos: conservador con ciertos tintes carlistas y eclesiales y elaborando una obra que tiene un acento más académico que vital. Es curioso, como ya hemos citado, que en la poesía final que resume en verso la geografía de Navarra (ya que "conociendo cuánto gusta á los niños y á las niñas aprender las fábulas en verso y otras poesías" puede "ser de lucimiento en los exámenes"), una mano anónima, en el ejemplar que hemos estudiado, ha tachado el verso que subrayamos:

"si prescinde de política
y sus intereses guarda,
el país feliz del mundo
será la hermosa Navarra."(p. 52)

Alguien no estaba de acuerdo con el papel que Ibarlucea reserva a la política en la consecución de la felicidad de Navarra. Alguien que tenía otra imagen de Navarra.

También Santos Landa utiliza el mismo artificio para apoyar la memoria de los alumnos: la versificación. Ya el padre Isla lo había propugnado señalando que "el ritmo y la rima simplificaría la fijación de los hechos en la memoria". Pero ahora nos encontramos ante un manual escolar que supone un punto de inflexión en la imagen histórica que se da de Navarra: las *Páginas de la Historia de Navarra puestas en verso para uso de las escuelas*.²¹

En primer lugar, va mucho más allá que Ibarlucea: "pone en verso" toda la historia de Navarra. Según Pérez Goyena "el verso es sencillo, acomodado a los niños pero pobre." Aunque, claro, una historia de Navarra que, como veremos a continuación, comparte su cronología con otros autores afines ideológicamente: desde "los primeros días de la reconquista" hasta la anexión por Fernando el Católico, es decir, mientras pueden considerar a Navarra un reino independiente.

Por otra parte, este manual es el primero que se dedica monográficamente a la Historia de Navarra. Una historia, como la de Lasala, descargada de intervenciones divinas y milagrosas. Pero en contraste, introduce una serie de contenidos que van a ser constantes a lo largo de todas las demás obras sobre historia de Navarra. Se trata de algunos de los mitos fueristas y fundacionales del reino: la exigencia al futuro rey de juramento para mantener los fueros, de la "elección" de sucesores por los infanzones, Teobaldo I como "el compilador del fuero", Carlos III como monarca respetuoso con unas "Cortes soberanas", etc.

Otro aspecto significativo es la utilización del término "euskaldunas" como sinónimo de navarros y de "Vasconia" como de Navarra.

Todos estos errores nos llevan a situar a Santos Landa en una línea ideológica cercana a los "napartarras" de la Asociación Euskara de Navarra. No hemos podido constatar su presencia entre los dirigentes de esta asociación (si que fue un destacado miembro fundador su hermano, Nicasio Landa). No nos atreveríamos a asegurarle taxativamente dada su filiación republicana en 1873, cuando consigue el acta de diputado a Cortes por Tafalla.

La transmisión de la imagen de Navarra en la escuela

Por otra parte, dentro de esta corriente ideológica, se situaría entre los que aceptaban como válida la situación foral dimanada de la ley de Reforma de Fueros de 1841. En las *Páginas*, añade un Apéndice en la página 52 dedicado a repasar, en una página, la historia de Navarra desde 1515 hasta el año de su edición. Y allí incluye:

“...unos y otros paccionaron
la ley del cuarenta y uno
según la cual, los Navarros
que á ciertos fueros renuncian
porque son privilegiados
tendrán en cambio derecho
á ser por sí administrados,
y a gozar la autonomía
que han venido disfrutando.”

No era esta la opinión generalizada que llegó a provocar la “Gamazada”, donde amplios sectores no sólo no consideraban los fueros como unos privilegios, sino que se llegó a pedir la reintegración foral plena anterior a 1841. Incluso en el texto consultado de la Biblioteca General de Navarra, cuando en el mismo apéndice se define a la ley de 1841 como un pacto, una mano anónima ha añadido un “mentira” manuscrito.

No obstante, esta *Historia de Navarra* de Landa se convierte en una precursora de las características fueristas que se mantendrán a lo largo del género hasta la etapa franquista. Unos elementos que, matizados, encajaban perfectamente en la imagen de Navarra que nos van a dar tanto navarristas y vasquistas: una imagen identitaria foral.

Pero cuatro años después ya aparece la imagen de la Navarra histórica que se va a mantener de una forma más estable. Y viene de la mano, de nuevo, de Dionisio Ibarlucea. En su *Compendio de la Historia de Navarra destinada a las escuelas*²² mantiene como estructura la nómina de los reyes navarros, concluyendo la narración con la anexión de Navarra por Castilla. Una prosa reiterativa, anecdótica, inconexa.

El objetivo de la Historia, señala Ibarlucea en el prólogo, es el desarrollo del amor patrio, la admiración de las virtudes y la huida de los vicios, todo ello ejemplarizado en los personajes históricos. Nos mantenemos en la antigua idea de la Historia “maestra de la vida”.

Introduce y explica el mito fundacional del reino: los Vascones

“fundaron una especie de república, escogiendo para su gobierno y administración de justicia á doce ricos hombres (...) lo cual dió origen á cuestiones, controversias y disgustos, y á que los navarros pensaran en fundar una Monarquía (...) conviniendo en elegir un caudillo que los capitaneara (...) los Vascones ó Navarros eligieron á D. García Jiménez (...)” (Pp. 6 y 7).

Y no sólo explica este origen tan reflexivo y maduro, sino que ya señala también lo que será un lugar común; tan común como fantástico. La descripción del acto de entronización del primer rey:

“Don García Jiménez, señor de Améscoa y de Abárzuza: ciñóse la espada en señal de jerarquía suprema, cubrió su cabeza con un yelmo en

lugar de corona, y empuñó una gruesa lanza en vez de cetro: puesto en pié sobre un escudo sostenido por los Ricos-Hombres, fué elevado por éstos y gritaron: Real, Real, Real: el Rey entonces arrojó una moneda al pueblo, y los Ricos-Hombres le besaron la mano.” (p. 7).

No es lo más interesante de este fragmento su absoluta condición de legendario sino el hecho de que sea la primera vez que aparece, quedándose ya instalado en los libros escolares de historia de Navarra.

Ibarlucea cita, al igual que Landa, los fueros. Pero de una forma mucho más escueta: en una sola ocasión y no vuelve a hacerlo.

Vemos a Ibarlucea escribiendo una obra escolar que pedagógicamente es de menos calidad (ni claridad y atractivo en la narración, ni artificios mnemotécnicos) y que ideológicamente moderada, está separada de los planteamientos “napartarras”.

Además de la imagen política, ¿qué imagen social transmiten los libros de texto en esta época? Mantienen la línea marcada por el Libro Segundo de la Junta Superior. Entre los problemas que Melchor Montón propone en su *Cuaderno de aritmética*²³, encontramos lo siguiente: En la página 89 inserta dos problemas seguidos. El 10 dice “*Un criado gana 70 duros al año. ¿Cuánto gana al día?*” y el número 11, a continuación, pide solucionar: “*Gana una criada 11 duros al año. ¿Qué gana al mes y al día?*”. Continúa en una imagen social expresamente clasista y con una enorme discriminación de géneros: en una proporción de 70 a 11.

2.4.- 1893 a 1912: Conflictos forales

La *Gamazada*, como era inevitable, dejó su huella tanto en el sistema educativo navarro como en los manuales escolares. Conocemos anécdotas que reflejan la situación del momento, como la de que no se recogió ningún fondo en la suscripción que se abrió para erigir un monumento a la memoria de Claudio Moyano.

O que en Junta Provincial de Instrucción Pública se dio cuenta de una instancia del Director del periódico *El Magisterio Navarro* solicitando autorización para publicar en su periódico el “Plan y Reglamento para las escuelas de primeras letras del Reino de Navarra que dio la Junta Superior de Educación el 26 de mayo de 1831”. La Junta lo concedió.²⁴ El texto de la instancia encaja perfectamente en el espíritu foralista y efervescente del momento. Señala que el Reglamento de 1831 “aun hoy después de más de sesenta años, pudiera regir sin detrimento de los progresos realizados en este ramo”. La edición se ha agotado, y

“si algún ejemplar se halla en poder de algún particular, este lo guarda como preciosa reliquia, quedando por lo tanto ocultos los esfuerzos que Navarra realizaba en pro de la educación popular cuando en otras partes apenas se ocupaban de reglamentarla.”

En consecuencia, cree el firmante que es necesario volver a editarlo “por el progreso de la enseñanza y por las glorias de este antiguo Reino”.

También en esta línea, está el asunto del derecho foral de nombramiento de maestros por los ayuntamientos. El Estado fue el encargado de las retribucio-

nes de los maestros desde 1900, pero no en Navarra, donde se mantuvo el pago municipal como forma de presionar para conservar ese derecho foral.

“A los Ayuntamientos navarros se les había privado de una competencia de que siempre habían gozado, por lo que es de suponer que cuestionaron su obligación de pagar el salario de los maestros. (...) Por su parte, el Estado comenzaba a acometer reformas en toda la infraestructura escolar, seguía elevando el sueldo a los maestros pero sin elevar la carga a los municipios. Así pues, los maestros navarros llegaron a los inicios del siglo XX con inferiores sueldos a los maestros del Estado y sin pertenecer a los escalafones correspondientes...”²⁵

Inmersos en este ambiente, comienzan a aparecer nuevos manuales escolares que inciden en la imagen foral de Navarra, si bien con diferentes matices. Aparece en primer lugar la *Cartilla Foral*²⁶:

“El cronista de la Diputación Foral, don Hermilio de Olóriz, ha compuesto un librito para las escuelas, que ya se está imprimiendo. Dicho librito contiene lo que debe conocer todo buen navarro, y está escrito en forma de catecismo, por preguntas y respuestas, facilitando a los niños el conocimiento de lo que ha sido y es en la actualidad este antiguo Reino, dando noticia de lo que son los fueros, lo que de ellos conservamos y de los contrafueros cometidos por el Estado.”²⁷

La *Cartilla Foral* no es una obra creada por un educador, hablando en términos estrictos, académicos o profesionales, ni teniendo en cuenta las necesidades curriculares o personales del alumnado, sino teniendo como objetivo el contribuir a que “Navarra despierte de su sueño de letargo” y tome de nuevo conciencia de su identidad y situación actual. Por tanto, es una obra esencialmente ideológica.

El contexto ideológico “nabarrista” o “napartarra” en que se mueve Hermilio de Olóriz podemos compendiarlo en tres claves:

a) Afirmación de la personalidad de Navarra fundamentada en su integridad política, territorial y legislativa.

b) La vindicación del pactismo inherente al régimen foral. Una fórmula jurídica que representa la vinculación de los diferentes territorios forales a la Corona de Castilla.

c) Reivindicación del régimen foral que posibilite el retorno al *status* anterior a las leyes de 1839 y 1841. En la práctica, la perpetuación de la civilización cultural vasca cobra mayor significación.²⁸

¿Cómo se reflejan estos principios en la *Cartilla Foral* que nos ocupa?

* Presenta un pasado glorioso para Navarra, explicitándolo de diversas formas: “Reino independiente que no siempre formó parte de la nación española; con Cortes propias que entendían en todos los asuntos que interesaban al reino; sin contribuciones al rey, excepto el donativo voluntario; obligación del rey de jurar los Fueros antes de ser coronado; existencia de Tribunal Supremo en Navarra; exención del servicio militar a los navarros excepto en tiempo de guerra y si esta amenazaba al territorio foral.”

* La unión con Castilla fue un pacto: “España respetaría siempre sin empeorarlos los Fueros del Reino o leyes que mantenían viva su independencia; unión a Castilla meramente en el rey; reforma de ese pacto en 1841.”

* Este pacto, a pesar de ser ventajoso para España, fue muy perjudicial para Navarra: "ésta cedió sus Cortes, Tribunales de Justicia, aduanas, estanco del tabaco, ley del servicio militar, donativo que de voluntario pasa a ser fijo."

* A pesar de ello España sigue atacando a Navarra y al pacto de 1841: "no ha cesado de cercenar nuestros mermados fueros, tachándonos de egoístas; pacto que continúa de derecho, pero no de hecho, puesto que son indecibles los contrafueros cometidos." Cita numerosos, entre ellos el de nombramiento de maestros que de ser derecho de los municipios, pasa al Rector de Zaragoza, para, según él, "tener sin gasto suyo personas que los secunden, transformando el carácter de los navarros."²⁹

* Por tanto, el Gobierno español "que sólo se basa en el derecho del número, en el de la fuerza" para este ataque, será el culpable de quebrantar los lazos de unión entre los dos pueblos y de que Navarra vuelva a tener el "derecho á gozar de los Fueros consignados en el Pacto de 1512."

Si ahora analizásemos la obra completa de que es anexo, *La Cuestión Foral*, veríamos como el autor llega a más, insinuando que "Navarra no rompería jamás la nación española mientras el gobierno central no diese motivos que pusieran en peligro la unidad nacional." Pero él cree que los está dando. ¿Hasta dónde llegarían las propuestas? ¿A situaciones anteriores a 1512, en que Navarra era un reino independiente?

La vida de esta Cartilla Foral fue tan vertiginosa y efímera como la propia *Gamazada* que aunque inicialmente aceptada por todos, en cuanto el movimiento se fue definiendo, cada sector fue diferenciando sus posiciones. Así, vemos cómo al principio hasta uno de los Diputados Forales, liberal en ese momento³⁰, repartió ejemplares entre los niños de Estella, diciéndoles que "volvería al año siguiente a preguntársela."³¹ Pero, aunque tenemos noticia de su 5ª edición, posterior a 1910, su incidencia en las escuelas parece haber sido escasa. No hay constancia de su utilización, cuando sí aparecen abundantemente las obras de Ibarlucea. Otro ejemplo de cómo una imagen de Navarra que, al apartarse de la línea establecida, se dirige hacia su propia desaparición.

Este hecho guarda semejanza con las otras obras escolares de este ámbito ideológico. Por un lado el *Compendio Histórico del Antiguo Reino de Navarra*³² de Capitolina Bustince. Nacida en Ujué, es la única mujer autora de un manual escolar en Navarra. Y además, no es original sino que, como ella misma señala, se trata de una adaptación del *Resumen Histórico del Reino de Navarra*³³ de Olóriz.

La obra narra la historia del reino medieval navarro con un objetivo: ensalzar su pasado, hacerlo más glorioso y mítico para que los escolares lo amen y respeten. Pero utilizando lo construido por Hermilio de Olóriz, a quien realmente hemos de atribuir la mayor parte de la ideología reflejada.

Lo primero que llama la atención es el constatar que para Capitolina Bustince la historia del Antiguo Reino de Navarra acaba en 1512. El Reino, a través de los hechos acaecidos, pierde su presencia "de por sí" en el contexto internacional de la época. Por tanto, esta fecha significa la desaparición del reino como independiente. Ésta es la razón que mueve a Bustince a cortar en ese momento la línea histórica: situada dentro de la línea ideológica "nabarrista o napatarrá", anhela esa nación independiente que desapareció. Al pasar el reino de Navarra a manos castellanas, deja de ser la verdadera Navarra, para ser una in-

completa imagen dependiente de un poder extraño. Por tanto, a los niños se enseñará las glorias de la Navarra completa, auténtica, vital.

En la misma línea, Olóriz publicó en 1902 unas *Nociones geográficas de Navarra*³⁴. El paralelismo entre la *Cartilla Foral* y las *Nociones* es evidente. Lo que en aquella era Historia, en esta se torna Geografía. Pero el objetivo, más explícito en la primera y menos en la segunda, es similar: conocer Navarra para amarla más. Pero conocerla desde el punto de vista de la grandiosidad que tuvo mientras fue independiente y que ha perdido, para, en lo posible, recuperar ambas.

En definitiva, Navarra, la antigua Vasconia, debe ser conocida para ayudarle a recuperar esplendores y autogobiernos pasados.

De los tres últimos manuales, sólo este último aparece referenciado como utilizado en alguna escuela de Pamplona. Es decir, es el que tuvo alguna mayor repercusión.

En el otro extremo, perteneciendo a la imagen más asentada, la perenne, encontramos bastantes obras que tuvieron mucha mayor difusión. De nuevo Ibarlucea, quien con su manual de *Nociones de Urbanidad*³⁵ intenta transmitir a los alumnos una serie de rasgos ideológicos que ya reconocemos: normativa exhaustiva, un modelo de niño acomodado y burgués, que ha de aceptar el orden social establecido, acatando la autoridad en todas sus formas, en una sociedad absolutamente clasista y sexista, fundamentando su razón de ser en la religión y que sustituye las relaciones humanas y familiares por estereotipos prefijados y aprendidos.

El mismo autor, de quien ya hemos visto su *Historia de Navarra*, ahora publica un *Compendio de la Historia de España, ... aumentada con las reseñas históricas de Navarra, Castilla, Aragón y Cataluña*³⁶. De nuevo una estructura que nos resulta conocida. El cuerpo de la historia de España hasta la época Moderna, se articula alrededor de la evolución de los reinos de León y Castilla. Aparecen referencias a los otros reinos peninsulares, en cada siglo se señalan las nóminas de los reyes de esos otros reinos, pero el concepto subyacente, la idea que se desprende de la obra es que la historia de España se identifica con la del tándem León-Castilla y sus relaciones mutuas.

Es cierto que aparecen al final las reseñas y resúmenes de Aragón, Navarra y Cataluña. Pero el mismo hecho de “añadir” un resumen de los mismos indica y recalca su ausencia del cuerpo central. Es más, lo explicita Ibarlucea cuando escribe sobre los dominios logrados por Isabel y Fernando:

“de modo que por derecho de herencia, de conquista ó descubrimiento acrecentaron los Reyes Católicos la **Monarquía** con los estados de Aragón, Cataluña, Valencia, Mallorca, Cerdeña, Sicilia, Nápoles, Granada, Navarra, las Indias Orientales, algún territorio de Africa y otros varios dominios;”³⁷

Por eliminación, parece que “la Monarquía” es Castilla, a pesar de que Aragón fuese una aportación de Fernando al esfuerzo unificador.

De todas formas, el contenido referido a Navarra no es otra cosa que una reproducción literal del *Compendio de la Historia de Navarra* cuya primera edición publicó como obra aparte en 1890, y que ya hemos señalado.

En la misma línea está la obra de Eugenio García Barbarin *Manual Histórico Geográfico de Navarra*³⁸. Su introducción nos indica la imagen de Navarra que quiere transmitir:

También yo amo a Navarra como el que más y deseo verla á la cabeza de todas las provincias si es posible, (...) Pero este amor *-regional-* como ahora se dice no obsta para que desee esto mismo para las demás regiones españolas. Amemos a España. Fuera rencillas geográficas inventadas por odios de razas ó por más fútiles pretextos todavía.”

Un autor navarro, nacido en Estella, que desarrolló su labor profesional fuera de la misma, autor de numerosos manuales escolares, que llegó a obtener un cierto reconocimiento por pertenecer a una generación de autores con “cierta profesionalización” en palabras del profesor Alejandro Tiana³⁹, que llegó a ser incluido en las listas de libros aprobados por el Gobierno Republicano en 1934, nos presenta una obra desigual. La parte geográfica presenta un elaborado planteamiento metodológico, ciertamente avanzado para su época. No así la parte histórica, que vuelve a organizarse alrededor de una nómina de reyes sin solución de continuidad. Y en el plano ideológico ocurre lo mismo. Lo que en la geografía supone centrarse en los contenidos elaborados didácticamente, en la historia deviene en ciertas contradicciones: inicialmente, aclara que determinadas narraciones se basan en leyendas y tradiciones que

“... se han ido alterando para embellecerlos con las galas de la imaginación, aumentando la magnitud ó grandeza de los personajes, amontonando detalles y episodios no pocas veces fabulosos y poéticos para excitar la admiración é inflamar el patriotismo de la multitud. Y esto es general en la Historia de todos los héroes y en todos los pueblos.” (p. 47).

Pasadas por esta criba, sigue presentando como legendarias muchas de las narraciones que habitualmente se dan por seguras y como hechos comprobados: el origen del reino, la batalla de Roncesvalles. Otros se matizan con la previa afirmación de “dice la tradición” o “según la tradición”.

Pero esta diferenciación entre fabulación y comprobación histórica se le olvida cuando presenta hechos religiosos, milagrosos o sobrenaturales. Así nos presenta a Saturnino como discípulo de San Pedro, primer obispo de Pamplona y maestro de San Fermín, que morirá martirizado en Amiens; una cruz sobre un árbol da la victoria a los cristianos, escudo al rey y nombre a “Sobr-arbe”; Sancho el Fuerte acude a la batalla de las Navas de Tolosa para “lavar sus manchas” producidas por ciertas veleidades con una princesa de Marruecos, musulmana; los visigodos son “feroces, bárbaros, arrianos, de vida errante” cuando llegan a la península; pero en oposición a los musulmanes, a la llegada de estos segundos, pasa a describirlos como “Vencidos los cristianos en la tristemente histórica batalla del Guadalete...”, aunque siguen siendo los visigodos; y un largo etc.

Muestra poco aprecio por los liberales, “divididos y rencorosos”, autores de desamortizaciones, exclaustraciones, quintas extraordinarias y permitiendo “todo género de excesos” entre su ejército. Mientras que entre los carlistas sólo aprecia algunos síntomas de indisciplina. Hay aspectos contradictorios en su apreciación de los fueros, de la anexión de Navarra y de la Casa de Austria⁴⁰.

En conjunto, la obra de García Barbarin continúa dando, con algunos matices, la imagen de Navarra que venimos señalando como perenne. Algo que se mantiene en la última obra de este periodo. El *Resumen de la Historia de Navarra*⁴¹ de Pedro Lino Munárriz.

Destaca la obra en su fundamentación histórica. No solamente estructura mucho más el texto con profusión de fechas, sino que también trata constantemente de localizar todos los hechos. Los localiza en el tiempo y en el espacio. Pero también, en muchísimos casos trata de localizarlos y explicarlos buscando las causas que los produjeron. Es un texto con mayor rigor histórico que el de algunas obras anteriores. No por ello deja de presentar el discurso histórico desde el propio punto de vista ideológico de Pedro Lino Munárriz: la causalidad se ha teñido de religión.

Al leer el prólogo, quiere presentarnos una Historia de Navarra que ya "ha despejado los errores y sofismas mediante el soplo de la crítica." Su pretensión es haber encontrado ya la definitiva historia de Navarra que, depurada de cualquier interpretación sectaria, ha llegado a la objetividad científica:

"...que se ofrece al lector, sin ridículas leyendas ni débiles servilismos; porque hoy no caben ya otras orientaciones que las que emanan de la luz purísima de una sana crítica." (P. 7).

Sin embargo, sus posturas ideológicas pronto se hacen patentes e impregnan el texto. Las ansias patrióticas de otros manuales, han sido sustituidas por los principios religiosos, que colorean todos los fundamentos del texto. Comienza la historia de Navarra no en una mítica y brumosa noche de los tiempos, sino en la bíblica Babel, de donde parten los pueblos confundidos. Los hijos de Cam dan lugar a tribus escitas establecidas en Crimea, y éstas a los pueblos vascos que llegan hasta los Pirineos para asentarse. Se extiende ampliamente en la descripción de las religiones primitivas de los vascones que, a pesar de su manifiesto animismo, llega a asimilarla con un monoteísmo forzado. Y todo ello con una terminología eclesial muy patente.

"Y cosa digna de notarse, aunque los vascones tomaron las aberraciones de aquellos pueblos, conservaban la idea del Señor criador de todas las cosas, á quien llamaban "Jaungicoa", que en la lengua vascónica vale lo mismo que "el Señor de arriba", como si dijéramos, "el Dios de las alturas". Al caer el vasco en los groseros errores de libios, fenicios, egipcios y griegos, vino necesariamente á tributar culto a una divinidad, á una imagen, que en ella era adorado el demonio". (p. 21).

Incluso llega a admitir algunas leyendas sobre temas cristianos como ciertas (por ejemplo la de la llegada a la península del apóstol Santiago, describiendo minuciosamente todo su recorrido) que si fuesen de otro carácter habrían sido eliminadas por "la luz purísima de la sana crítica." Creemos que no está lejos de estos reflejos ideológicos el hecho de que el autor estudiase tres años en el seminario de Tudela y el que cultivase un poesía de "una profunda religiosidad".

Los aspectos que en otros autores son más sensibles, aparecen en esta obra en tono contenido, sin pasión alguna. Por ejemplo, cuenta la conquista de Navarra por el Católico como una serie de hechos concatenados, sin explicitar su opinión. Lamenta la conquista, pero explica las razones por las que Navarra enseguida aceptó el hecho y se adaptó al mismo. Entre ellas, la más importante: porque a Navarra "sólo le preocupaban dos amores: Dios y la ley."

En definitiva, un resumen de la historia de Navarra que continúa la imagen nacida en el *Libro Segundo*.

2.5.- 1912 a 1930: Declive editorial

A lo largo de estos años el sistema educativo navarro pasó por unos tiempos de conflicto y problemas, al igual que la sociedad en general. Lo mismo ocurre con los manuales escolares: a lo largo de estos 18 años sólo aparece un nuevo título que además es un catecismo. La imagen de Navarra que se va a transmitir es precisamente esa: la ausencia de toda iniciativa que no sea religiosa.

Las alusiones al mal estado de la enseñanza en Navarra son constantes en casi todas las fuentes. La retribución de los maestros seguía haciéndose desde los ayuntamientos y la Diputación, pero con niveles mucho menores que en el resto de las provincias. Estas menores retribuciones produjeron “muchas vacantes y sumió al magisterio primario en profundo desánimo y desmotivación”.⁴²

Entre 1923 y 1928 de nuevo el nombramiento de los maestros produce conflictos, ya que el Estatuto General del Magisterio promulgado durante la Dictadura, lo retiraba de los ayuntamientos.

La Junta Provincial y las locales languidecen. De ser un motor del sistema pasan a no reunirse y a desaparecer.

En 1901, la Escuela Superior de Maestros que sostenía la Diputación, es suprimida por razones, entre otras, económicas.⁴³ La Escuela Elemental se integró en el Instituto General y Técnico. Esto repercutió en el profesorado normal, que fue trasladado, declarado excedente o, en algún caso, integrado en el Instituto.

No ocurrió así con la Escuela de Maestras que continuó funcionando con carácter propio y como elemental hasta 1911, año en que es elevada por la Diputación a la categoría de Superior. La de Maestros no se elevó de categoría hasta el comienzo del curso 1913/1914. Pero tras este paréntesis de práctica inexistencia, la madurez como centro formador de maestros tardaría en llegar. Es lógico que la formación de maestros, es decir, la aparición de nuevas generaciones formadas convenientemente y preparadas para la creación de nuevos manuales escolares tardase en llegar.

En definitiva, una etapa en que la Instrucción Primaria en Navarra pasa por uno de los momentos más bajos, de mayor desorganización y con menor calidad. Unos niveles que sólo volverán a levantarse, si bien temporalmente, durante la Segunda República.

2.6.- 1931 a 1936: La Segunda República

La implantación de la Segunda República en España supuso el inicio de un periodo de renovación e inicio de modernización en muchos campos. Uno de los principales fue el educativo. Reflejo de esta nueva situación son los manuales escolares. Pocos, dado el escaso periodo de vigencia republicana, pero abundantes en términos comparativos, presentan claros signos de renovación en cuanto a contenidos y, sobre todo, en cuanto a propuestas didácticas y metodológicas.

La formación de los maestros y maestras en Navarra tuvo con la IIª República una importancia y un impacto que renovó profundamente la escuela. Unos efectos que sólo duraron breves años, dada la fuerte y sangrienta represión ejercida sobre los trabajadores de la enseñanza desde julio de 1936. Esta formación tuvo dos hitos importantes: la “Semana Pedagógica de Navarra” y “Los Centros de Colaboración”.

Consecuencia de ello fue el renacer de la producción de manuales escolares. Un incremento productivo tanto en cantidad como en calidad e innovación. Durante esta etapa se producen, en tan sólo 7 años, un total de 12 ediciones, de las cuales todas son títulos nuevos. Es pues, con un 100 % de títulos nuevos, la etapa más innovadora de las estudiadas.

A lo largo de todo el periodo republicano están muy igualados el número de manuales que podríamos calificar de "republicanos" con el de los que llamaríamos "conservadores". Pero la característica más importante que hemos de destacar es la de una patente renovación metodológica. Incluso las cuatro reediciones del catecismo de Astete se hacen dando una fuerte impresión de "modernidad". Hay un esfuerzo didáctico grande, un discurso metodológico (el "orden cíclico") y una importante intención de aproximarse a sus destinatarios. En estos momentos, durante la IIª República, sí que existe interés en la didáctica y formación pedagógica suficiente. Incluida una Iglesia que necesita de ello, en unos momentos en que se sentía amenazada y precisaba, por tanto, extremar los cuidados en la educación y la catequesis.

Entre los manuales editados nos encontramos con dos obras de Fermín García Ezpeleta. Se tratan de su *Geografía de Navarra*⁴⁴, cuya primera edición fue hecha en 1930 y su *Historia de Navarra*⁴⁵, de 1934. Ambas se estructuran de forma más próxima a los manuales actuales, tanto en los contenidos como en la presentación gráfica. Hay una renovación desde el punto de vista epistemológico de la geografía y de la historia. Didácticamente no tanto, pues mantienen un género similar al catecismo, pero de forma encubierta presentando contenidos en textos seguidos de preguntas.

La geografía entronca plenamente con la línea marcada por los manuales que venimos señalando como continuistas en la imagen de Navarra: presenta a la provincia como "una porción de España" explícita y repetidamente; al euskera como una lengua antigua, no válida, inútil; el carácter de los navarros se señala como basado en la "religiosidad y espíritu de independencia", pero aclara este último concepto definiéndolo como "apego a la vida del hogar y celo por la conservación de los fueros y privilegios", añadiendo que "Cualidades que nunca faltan en todo buen navarro son la tenacidad, el valor, la obediencia y el culto al trabajo". La fe es constitutiva de la cohesión de todas las zonas de Navarra, incluso cuando explica el clima, lección que finaliza de la siguiente manera:

"El navarro del Sur y el del Norte rezarán en distinto idioma pero ambos ponen la misma fe en el pecho que hace brotar las oraciones." (p. 10).

En definitiva, presenta una geografía para la clase acomodada. No aparecen conflictos ni problemas sociales. Se habla abundantemente de las riquezas navarras, de las industrias, bancos, comercios,... pero no de su reparto. Se invita a ahorrar insistentemente, sin aclarar quién puede hacerlo en ese momento de depresión económica. Navarra es España, religiosa y tradicional.

De forma similar, su *Historia de Navarra* ya en la página 7 señala que "Los navarros de aquellos tiempos no formaban una nación", refiriéndose a "hace unos 30 siglos". Pero dos páginas más adelante, en la 9, con la dominación romana, "Navarra era ya uno de los países católicos".

Se sitúa en una posición claramente monárquica en una obra, recordemos, editada en 1934: hace referencias a los monarcas navarros en tonos claramente triunfalistas, señala a Sancho el Mayor como "Emperador de España",

muestra una mayor simpatía hacia la facción carlista que hacia la liberal, señala el Día de la República como la fecha del destronamiento del Rey, etc.

Sigue en la imagen de Navarra marcada por la conquista en 1512 en la que "se reunió definitivamente a las de León y Castilla para formar entre todas la nación española." Hace una valoración positiva de la Ley de Modificación de Fueros 1841 como una ley continuadora de la tradición foral navarra y como un pacto entre dos poderes de igual nivel o en igual situación. Considera, también, al régimen republicano como negador de los Fueros de Navarra, de los que previamente ha cantado las excelencias y los disfrutes.

Hay por tanto una evidente coherencia entre sus dos manuales escolares y entre su propia trayectoria vital. Permanece en la imagen perenne de Navarra de que venimos hablando.

En la otra vertiente, en la imagen "paralela" encontramos tres textos escolares editados en los años de la IIª República.

Por un lado la Geografía de Leoncio Urabayen⁴⁶. Se trata de un atlas constituido por un sobre conteniendo 32 mapas que representan a Navarra siempre en el mismo tamaño y tinta negra, impresos sobre papel vegetal casi transparente, lo que permite superponerlos para poder relacionar la información gráfica de unos con otros. Va acompañado por un manual en el que aporta comentarios y sugerencias de utilización a cada uno de los mapas del Atlas.

Es en la propuesta didáctica donde afloran la originalidad y la capacidad de innovación de Leoncio Urabayen. En primer lugar, el concepto de geografía del autor es absolutamente novedoso respecto de lo visto hasta ahora. En esta obra no trata de describir y analizar el país en estudio, sino de

"...remontarse a buscar la explicación de los fenómenos observados, a comprender su génesis, a encontrar las repercusiones de un hecho sobre otro u otros, a descubrir, en una palabra, la relación entre el hombre y el medio geográfico y los efectos de esta relación." (pp. 7 y 8).

Para conseguir todo esto, plantea un atlas que permita no sólo el análisis del país sino también estudiar el juego de las influencias mutuas entre factores. Cada mapa representa gráficamente un factor geográfico (suelo, relieve, ríos, bosques, climas, distribución de la población y administración pública) que, interrelacionado con otro, da lugar a los hechos geográficos (vivienda, cultivos, industria y tráfico) y a sus explicaciones.

Una de las constantes de la obra es la de simplificar, hacer visible el concepto, presentar estructuras, organizar el conocimiento de forma plástica, global. Trata la geografía de Navarra siempre desde el conjunto, y no desde el detalle. Habla antes de características generales de Navarra que de ejemplos o aspectos parciales. Siempre pretendiendo llegar a conclusiones que emanen de datos.

Frente a la memorización y "catecismos", vemos un intento, que incluso hoy sería innovador, de potenciar la deducción en el alumno; de agrupar los conocimientos para explicar unos "centros de interés" significativos y pertinentes; de mejorar el razonamiento frente al exclusivismo de la memoria; de utilizar la expresión verbal, la comprensión y representación gráficas; de favorecer la interacción entre alumnos-profesor o entre alumnos frente al clásico ejercicio de libro, cuaderno y lápiz.

No en vano, Urabayen nos presenta una visión dinámica de la geografía, nos habla de un mundo cambiante, en evolución, nos apostilla que Navarra "to-

davía" esta en una fase agrícola pero... (p. 89). Y la obra es coherente con esa visión renovadora de la geografía y de la realidad.

Por tanto la imagen renovada de Navarra no la presenta el autor a partir de los contenidos, sino precisamente a partir de la metodología de investigación, trabajo y estudio que plantea: la búsqueda de la imagen, la deducción a partir de datos y la explicación de su realidad.

Más continuista en lo didáctico es la obra de Rafael Querejeta *Navarra. Lecturas*⁴⁷, editada en 1934. Claro ejemplo de libro dedicado a la lectura extensiva ("muy" extensiva a juzgar por el número de páginas y por la profusión de datos y descripciones) con un objetivo explicitado en la dedicatoria: "que los niños navarros conozcan las tradicionales instituciones navarras y las amen en toda su pureza."

Incluye apartados dedicados a la Geografía de Navarra, a la Historia, Arqueología, Administración, Navarra deportiva y artística (donde incluye todos los deportes, juegos y danzas tradicionales) y un amplio capítulo a describir Pamplona. Cada apartado consta de uno o más textos descriptivos del autor, seguidos de una o más lecturas de autores de renombre en Navarra, como Arturo Campión, Julio Altadill, Francisco Navarro Villoslada, Daniel Nagore, Juan Iturralde y Suit, José M^a Salaberría y el Padre Hilario Olazarán de Estella. Esta estructura convierte el texto en repetitivo, pues las lecturas vuelven a tratar temas que Querejeta ya había descrito.

El texto desprende un sabor nacionalista o al menos católico-fuerista. Esta sería la diferencia con la imagen continuada que hemos visto hasta ahora. No hay pronunciamientos claramente explícitos, pero sí afirmaciones como cuando nos habla, en la "Salutación", del "pueblo navarro, con el firme carácter de la raza vasca...", al describir "los típicos caseríos navarros, esos baserris admirables defensores del alma vasca", o cuando aclara que "los navarros son vascos a quienes su posición geográfica ha puesto más en contacto con los otros pueblos..." Nacionalista a pesar de señalar que Fernando el Católico incorporó al viejo Reyno "a la santa unidad de la gran patria española".

También puede percibirse su poca afición al régimen republicano vigente. Destila toda la obra un sentimiento de profundo respeto y valoración por la tradición, imbuidos por un ambiente religioso implícito.

Estas características son las que permiten explicar que todavía en 1937 y en el curso 1940/1941 aparezcan referencias a la existencia de este libro en algunas escuelas navarras, después de haber pasado por la depuración franquista.

Y el último manual de este periodo es una obra colectiva, producto del trabajo en colaboración de un grupo de maestros del Centro de Colaboración de Estella y su inspectora. Se trata de *Cosas de Navarra*⁴⁸, un texto dedicado a la lectura que intercala fragmentos de escritores renombrados en Navarra con otros sin firmar. En unos desconocemos el autor, otros son refundiciones de obras literarias y otros son leyendas tradicionales recogidas por maestros y otras personas en su mayoría no conocidas. También algunos textos históricos y sobre temas de ciencias naturales.

Es el primer manual escolar dedicado a la lectura con estas características: antología de textos literarios mezclada con aportaciones de diferentes maestros-autores; utilización de textos tradicionales, fantásticos y locales como elemento motivador de la lectura; calidad literaria en todos ellos superior a cuantos hemos analizado hasta esta fecha, incluidos los que no van firmados por un escri-

tor reconocido; utilización del rigor científico posible en su momento para los textos “divulgativos” de historia, ciencias naturales, literatura, etc.

La nómina de las firmas que aparecen nos da ya una perspectiva del punto de vista ideológico que la obra mantiene: el de los mejores momentos de la República, el de la pluralidad para darle un carácter activo y creador; el de la socialización, para que todos participen y se beneficien de la educación; el “localista” iniciando al alumno desde lo más próximo para que “amen esta tierra que vieron por vez primera”.

Encontramos aspectos republicanos: desde el Escudo de Navarra que aparece en la portada con la corona real sustituida por corona de almenas, hasta el poema de Fiacro Iráizoz que, describiendo a los gigantes de Pamplona, en tono irónico les dedica versos como estos:

“¡Tal vez te acuerdes un día
del Gigantón de Pamplona
al ver bajo una corona
una cabeza vacía! (...)

¡Los monarcas, hijo mío,
bailan al son que les tocan!” (p. 34)

También aspectos nacionalistas, al hablar del folklore como cercano a los temas raciales o cuando denomina a la anexión de Navarra por Fernando el Católico como la “Guerra de la Independencia navarra”. Aparece igualmente el tema religioso, tratado con exquisito cuidado y respeto el presentar el Camino de Santiago.

Y, de la misma forma, los aspectos sociales que reflejan las preocupaciones republicanas: describe las “Candiladas” como sesiones de relatos al calor del fuego celebradas “no por la gente acomodada, sino por la plebe, los pobres, que dondequiera son los más, aunque no menos honrados, parcos, sencillos y buenos.” (p. 77) También da cuenta de la leyenda del bandido Juan Lobo, en el pueblo de Torralba, y explica la aparición de bandoleros y ladrones en la “época nefasta” en que “el Feudalismo se resistía a dejar paso franco a la cultura y civilización actual”, a partir de campesinos que siendo

“hombres de espíritu rebelde a este estado de esclavitud, preferían lanzarse al campo para dedicarse al robo y al pillaje y los llamaban bandidos y ladrones. Tal vez muchos de ellos no lo fueran por perversidad de corazón sino por la opresión y el hambre de que eran víctimas.” (p. 80).

Al final del libro y de forma muy significativa para el momento de su edición, aparece un reiterativo alegato contra la guerra en sí: en el final del manual, un emotivo relato de una abuela que vivió la última guerra carlista, sin definir en qué bando, pero que concluye con un conmovedor “¡DETESTO LA GUERRA” en la boca de unos niños que poco antes simulaban una batalla en las laderas de Montejurra, cerca de Estella, monte simbólico para la historia carlista. ¿Un valor que los autores querían transmitir o una premonición de los hechos que ya se respiraban en el ambiente?

Concluyendo, *Cosas de Navarra* da una imagen de Navarra diferente de la vista hasta ahora, que refleja la política y la ideología del momento mediante el recurso a la pluralidad, a la tradición, al medio rural, abriendo horizontes des-

de lo cercano y respetando la opción del alumno que lo lee. Como era un objetivo de los pedagogos republicanos, intentando “hacer ciudadanos, no súbditos”.

2.7.- 1936 a 1980: El Franquismo

A partir del alzamiento militar del 18 de julio, las elecciones didácticas y pedagógicas se hicieron en función del devenir de la política y la ideología de las etapas. Los contenidos respondían a las necesidades legitimadoras de cada momento. El nacional-catolicismo y su versión navarra, el foralismo franquista, tuvieron como vehículo transmisor, entre otros muchos, los libros de texto.

El nuevo régimen necesitaba una legitimación política de la que carecía, y que basó inicialmente en el caudillismo y la deslegitimación de lo republicano, más tarde en el apoyo religioso y posteriormente en los propios logros desarrollistas.⁴⁹ Y estos caracteres se detectan claramente en los manuales escolares editados.

La Diputación Foral de Navarra, ya el día 27 de julio de 1936, no sólo se había decantado hacia las posiciones de los militares sublevados, sino que tomó una serie de acuerdos. Para esa fecha ordenó colocar el crucifijo en las escuelas, restableció la enseñanza católica, prohibió la coeducación, autorizó la apertura de los centros educativos dirigidos por órdenes religiosas y anunció depuraciones de maestros.⁵⁰

Pero algo más importante para su política educativa: restableció la Junta Superior de Educación de Navarra (en adelante JSE). Desde los primeros momentos su actuación fue crucial, trabajando incansablemente en la liquidación de toda la obra educativa republicana. No sólo en el trágico y doloroso proceso de depuración de los maestros y maestras de la época, sino también en el proceso de depuración de las bibliotecas escolares y de los libros de texto (este último ordenado ya el 14 de agosto de 1936, antes incluso de que la Junta de Defensa Nacional de Burgos lo decretase). Sin embargo, casi desde el principio, el poder militar la desposeyó de toda capacidad decisoria en asuntos políticos de envergadura.

A lo largo de su existencia, fue colaborando en el nuevo modelo educativo y político que había de seguir la escuela, a través de los libros que se habían de usar como texto o de forma complementaria. Los prescritos fueron escasos⁵¹ puesto que el control absoluto pasó casi desde el principio al poder central, pero sí fueron frecuentes los recomendados, entre los que se encuentra, *Geografía e Historia de Navarra* de Julio Gúrpide Beope, Inspector de Enseñanza Primaria de Navarra, y que veremos más adelante.

En la década de los 50 ya había asimilado la Junta Superior su papel subsidiario y uno de sus principales empeños fue el elaborar una “Cartilla Foral” o algún tipo de libro escolar que transmitiese a los escolares navarros el “amor a España y veneración a los Fueros”. Inspirada por Daniel Nagore, tuvo numerosas vicisitudes, incluido un concurso, pero no hemos encontrado rastros de su publicación.

Tampoco hemos hallado constancia documental de que, a partir de 1961, la JSE se ocupase explícitamente de los manuales escolares. Sí lo hace de forma indirecta al proponer a la Diputación la creación de una comisión encargada de programar la enseñanza de temas de cultura navarra en todos los centros

escolares de la provincia foral⁵². Este programa daría lugar a la publicación de algún manual para los centros docentes, como la *Literatura Navarra* de 1980.

Se editaron varios manuales de religión, catecismos, ortografías, muchas de ellas reediciones, y los manuales que veremos más abajo. ¿Y qué imagen de Navarra podemos encontrar en estos manuales? En primer lugar, una Navarra enfrentada absolutamente a los planteamientos del periodo republicano. Y además, en segundo, una imagen entroncada con la línea iniciada en 1833.

El primer manual que encontramos es unos *Ejercicios de cálculo*⁵³ consistente en 104 páginas llenas de cifras colocadas en columnas con el fin de hacer operaciones de cálculo con ella. Un libro árido, desolador, frío, impersonal.

Pero los que más van a explicitar la imagen en las dos épocas señaladas son los que veremos a continuación. Primero, la *Geografía e Historia de Navarra*⁵⁴ de Julio Gúrpide, en tomos distintos para dos niveles escolares.

El objetivo que se marca el autor es el de proporcionar a los alumnos unos conocimientos sobre Navarra que les lleven a un "amor a vuestra tierra, a ese otro mayor a España..." y hacer de los mismos "si llegara el caso... adalides esforzados de la Religión Católica y de la Patria, soldados de Cristo Rey en la pureza de costumbres y vida...".

Para acercarnos a su universo ideológico basta leer los "Pensamientos" que inserta al principio de cada tema. Hay un total de 49 pensamientos. De ellos, 32 se refieren a la religión o la iglesia católica frente a 6 encargados de exaltar la patria. 4 citas son de Manjón (sacerdote y educador), 1 de Franco y otra de Daniel Nagore (católico militante), pero hay 14 de Vázquez de Mella, uno de los pensadores del carlismo.

La parte de geografía, acepta la existencia como reliquia del euskera pues "grande y poderosa era España cuando se hablaban en la misma las diversas lenguas regionales." Justifica la existencia de algunos Fueros por ser los restos que sobrevivieron al castigo liberal por las Guerras Carlistas.

En historia, la fe católica ha movido todas las acciones de la Edad Media. Explica la conquista del Reino de Navarra por Fernando el Católico como consecuencia de la agonía, incertidumbres y luchas fratricidas existentes. El rey Católico viene a "incorporarlo" a España para que "siga participando de su honor y gloria".

En 1812 "Se consuma la traición a España" cuando los políticos liberales "metían en las leyes el veneno de las doctrinas perversas de la Revolución Francesa", origen de las Guerras Carlistas, donde

"se ventilaba el ser o no ser de la España católica. ... Para el Caudillo Franco, los carlistas pretendían restaurar la España católica e imperial de los Reyes Católicos."

Guerras que se perdieron por la traición del General Maroto, vendido a los liberales, quienes aprovecharon para dar un "corte brutal, una poda a nuestros fueros".

Termina la historia aclarando cómo "Navarra decide el triunfo de la Cruzada" de Franco, gracias a "la honda religiosidad de ... aquellos muchachos que se confesaban en plena calle, antes de salir al campo de la lucha." Religión y sana tradición explican la realidad del nuevo régimen. Julio Gúrpide colabora a la legitimación de este régimen tal y como era necesario en esa etapa histórica.

A lo largo de sucesivas reediciones, Gúrpide fue acomodando el texto a las variaciones políticas de cada momento. En la de 1955, 2ª edición, la revisa en

lo pedagógico y matiza lo ideológico. Para la 3ª edición, de 1962, ajusta el manual a los nuevos Cuestionarios Nacionales del Ministerio de Educación. En esa adaptación, sustituye las preguntas de cada lección por ejercicios que denomina “aplicaciones”, (utilizando la terminología del momento), disminuye la cantidad de datos e informaciones, etc.

En lo ideológico, sigue atemperando su exaltación inicial, aunque sea de una forma mucho más tímida que los cambios didácticos. Sobre todo en la parte histórica. Es muestra de ello el cambio en algunos títulos: la lección “Fuera el liberalismo. La Tradición en pie” ahora es “Navarra en las guerras carlistas”; también el tema “En el renacer de España. Navarra a la vanguardia de la Cruzada española contra el comunismo, enemigo de toda religión” se convierte en “Navarra en la Cruzada”. Pero eso sí: todas las lecciones permanecen con el mismo contenido, tan contundente ideológicamente como antes.

Dando un salto hasta 1972 vemos *Navarra. Geografía e Historia*⁵⁵, obra que, según declaran los autores en los prólogos, se debe al momento de renovación imprimido por la Ley General de Educación, ya que ésta incluía en su artículo 1, apartado 3, la incorporación de las “peculiaridades regionales”. Inciden en este campo, argumentando, además, que los niños aprenden “de lo concreto a lo abstracto”, en la mejor línea de Onieva y García Barbarin.

Por ello pretenden poner fin al grave desconocimiento de la Historia y Geografía de Navarra mediante esta obra, su promoción entre los docentes y su utilización en las escuelas. Formalmente, nos encontramos en otro universo de lo visto hasta ahora: la tipografía clara y uniforme, títulos, gráficos y mapas a dos y tres tintas, amplia profusión de fotografías en blanco y negro y numerosas a color, ambas con un gran valor etnográfico y costumbrista.

Pero no ocurre lo mismo en los contenidos. El nivel de interpretación ideológica explícita ha disminuido, todo se ha convertido en más descriptivo. Parece como un intento de mostrar cierta asepsia doctrinal. Pero de algún modo es un retroceso en la construcción de la lógica textual. Lejos de aquellos intentos explicativos de la Geografía de Urabayen, por ejemplo. La Historia toma como línea directora algo que ya se había desterrado en los años 30: la lista de los reyes navarros. Incluso Gúrpide y Ezpeleta utilizaban otras pautas temporales más cercanas a la historia social.

Estamos en otra etapa histórica. La tecnología se pone al servicio de la tecnocracia. Esta obra cuenta con una tecnología renovada, pero dentro de un servicio “oficial” a sus principios. Desde el prólogo del segundo volumen, se nos hace ver que las relaciones con las autoridades forales navarras son buenas. La misma JSE recomendó la utilización del libro a todos los centros escolares hacia el año 1973. Y en estas circunstancias no se presenta una obra que no esté dentro de la ortodoxia foral navarrista. Pero, al menos en la parte de historia, con nuevos aires más modernos, más técnicos en historia, menos míticos en lo foral.

Presenta un carácter más abierto cuando utiliza textos de Hermilio de Olóriz, Arturo Campión, Iturralde y Suit. Aunque sin olvidar que también los utiliza de Fr. Justo Pérez de Urbel, Julio Gúrpide y Eladio Esparza, ambos escritores bien enraizados en el primer franquismo

En suma, un texto escrito con técnicas nuevas, con una lógica interna superada en años anteriores, y dentro del sistema foral imperante en el final del franquismo. Un libro muy “oficial”, escrito “desde cerca” del poder navarro y navarrista del momento.

A modo de conclusión

Hemos visto que la imagen de Navarra ofrecida por los manuales escolares ha dependido de la posición ideológica de su autor, así como de la situación política del momento. Todo ello ha hecho surgir una imagen que ha perdurado en el tiempo, más o menos "oficial" en cada momento, pero que es la presente en los manuales de cuya mayor utilización tenemos constancia. La imagen perenne de Navarra, que se caracteriza por ser:

- Indudablemente, una Navarra, además de creyente y apoyada en la fe, muy religiosa.
- Políticamente, una Navarra carlista, liberal-moderada, derechista o franquista, según el momento. Siempre de orden, conservadora, tradicional. Patriótica y foralista. En la línea que contemporáneamente se ha denominado "navarrismo".
- Socialmente clasista, con los límites interclase bien definidos y con una propuesta educativa basada en los valores de la burguesía acomodada, ofreciendo estos como modelo para vivir. Con una familia más basada en la autoridad que en el afecto. Con un género femenino desaparecido. Con un concepto pecador de la naturaleza humana.
- Culturalmente presenta una clara identidad localista, con escasas referencias a la cultura exterior. Siempre monolingüe y castellano-parlante, presentando siempre a la otra lengua navarra como de segunda clase.

Por otra parte, se nos ha ido mostrando otra serie de imágenes más "heterodoxas", discontinuas, independientes entre sí, que apenas han tenido presencia en el sistema escolar. Imágenes que han sido dispares y variadas: liberales, republicanas, "napartarras" o nacionalistas... Pero siempre minoritarias.

¿Ha respondido siempre esta situación a la correlación real de situaciones ideológicas en la sociedad navarra? Puede ser. Pero otra variable que no hemos de olvidar es la influencia que el poder político y su posición ha tenido un fuerte peso en las decisiones educativas y en la difusión selectiva de manuales escolares.

Esta es la imagen ofrecida por nuestros manuales escolares a lo largo de la historia. De entre todas las posibles, se optó por una de ellas y se mantuvo prolongadamente. Pero esta es una muestra más de cómo ni en historia ni en educación podemos ser deterministas. Otros factores han debido concurrir para que, a pesar de los valores transmitidos a lo largo de dos siglos, la realidad actual de Navarra no responda a la imagen que hemos conocido. Y no coincidiendo con los resultados derivables de la misma, haya evolucionado hacia otra Navarra más plural y acorde con el siglo XXI.

Bibliografía

- Berruezo Albéniz, Reyes (1986), "La Junta Superior de Educación del Reino de Navarra, 1828-1836", *Príncipe de Viana*, nº 177, pp. 113-222.
- Berruezo Albéniz, Reyes (1995), "Aproximación histórica a la Educación Permanente de Adultos en Navarra", en Hernández, Jesús (comp.), *Cambio Social y Formación Permanente. Congreso de Educación Permanente de Adultos*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra-MEC, pp. 89-108.

La transmisión de la imagen de Navarra en la escuela

- Berrueto Albéniz, Reyes (1998), "Depuración de bibliotecas y censura de libros en Navarra durante la guerra civil de 1936", *TK*, nº 6, pp. 51-62.
- Bustince y Larrondo, Capitolina (1898), *Compendio histórico del antiguo Reino de Navarra, para uso de los niños de ambos sexos, por ... , profesora de 1.ª enseñanza superior*, Pamplona, Imprenta Provincial á cargo de J. Ezquerro.
- Choppin, Alain (1992), *Les manuels scolaires: histoire et actualité*, Paris, Hachette.
- Choppin, Alain (2000), "Pasado y presente de los manuales escolares", en Ruiz Berrio, Julio, *La cultura escolar de Europa. Tendencias históricas emergentes*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Cosas de Navarra*, 1936, Pamplona, Ediciones El Magisterio Navarro.
- Ema Fernández, Francisco Javier (1999), *Educación y sociedad en Pamplona durante la segunda mitad del siglo XIX*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- Ema Fernández, Javier (1998), "Catolicismo social y bibliotecas populares en Pamplona", *TK*, nº 6, pp. 63-66.
- Escolano Benito, Agustín (1997), "Libros para la escuela. La primera generación de manuales escolares", en Escolano Benito, Agustín (Dir.), *Historia ilustrada del libro escolar en España. Del Antiguo Régimen a la Segunda República*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Fernández Cuesta, Raimundo (1997), *Sociogénesis de una disciplina escolar: la Historia*, Barcelona, Ed. Pomares-Corredor.
- Fernández Sáez, Santiago (1940), *Ejercicios de Cálculo*, Pamplona, Hispania, Colección A.C.J. (Libro del maestro y de los alumnos).
- Fernández Soria, Juan Manuel (1998), *Educación, socialización y legitimación política. (España 1931-1970)*, Valencia, Ed. Tirant lo Blanch.
- García Ezpeleta, Fermín (1930), *Geografía de Navarra*, Pamplona, Ed. Aramburu, 1ª ed.
- García Ezpeleta, Fermín (1934), *Historia de Navarra*, Pamplona, Ed. García Enciso, 1ª ed.
- García y Barbarin, Eugenio (1901), *Manual Histórico Geográfico de Navarra para uso de los niños de esta provincia*, Pamplona, Imprenta de Nemesio Aramburu.
- García-Sanz Marcotegui, Ángel (1996), *Diccionario Biográfico de los Diputados Forales de Navarra (1840-1931)*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- Guibert, María Esther (1983), *Historia de la Escuela Normal de Navarra (1831-1931)*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, Diputación Foral de Navarra.
- Gúrpide Beope, Julio (1944a), *Geografía e Historia de Navarra. Lecturas, leyendas, tradiciones, biografías de hombres ilustres de Navarra*. Enseñanza primaria, Pamplona, Ed. Aramburu, 1ª ed.
- Gúrpide Beope, Julio (1944b), *Geografía e Historia de Navarra. Lecturas, leyendas, tradiciones, biografías de hombres ilustres de Navarra*. Enseñanza superior, Ed. Iberia, Pamplona, 1ª ed.
- Hernández, J.Mª (1994), "Espacios escolares, contenidos, manuales y métodos de enseñanza" en Guereña, J.L.; Ruiz Berrio, J. y Tiana, A. (eds.), *Historia de la Educación en la España Contemporánea. Diez años de investigación*, Madrid, CIDE (Ministerio de Educación y Ciencia).

- Ibarlucea, Dionisio (1886), *Atlas de la provincia de Navarra, acompañado de una breve descripción geográfica, por D... maestro de las escuelas normales de Pamplona*, Pamplona, Díaz Espada.
- Ibarlucea, Dionisio (1890), *Compendio de Historia de Navarra destinada a las escuelas de la misma por D...*, Pamplona, Díaz Espada.
- Ibarlucea, Dionisio (1895), *Nociones de Urbanidad*, Pamplona, Imprenta de N. Marcelino, 2ª edición aumentada.
- Ibarlucea, Dionisio (1896), *Compendio de la Historia de España, por ... maestro de las Escuelas Normales de Navarra. Sexta edición corregida y notablemente aumentada con las reseñas históricas de Navarra, Castilla, Aragón y Cataluña*, Pamplona, Imprenta de Lizaso Hermanos.
- Ibarlucea, Dionisio (1907), *Compendio de Geografía Navarra, por ..., Maestro que fue de las Escuelas Normales de Navarra*, Pamplona, Aramendia y Onsalo.
- Junta Superior de Educación de Navarra (1857), *Nuevo Libro Segundo...*, Pamplona, Erasun y Rada.
- Landa Álvarez de Carballo, Santos (1886), *Páginas de la Historia de Navarra puestas en verso para uso de las escuelas por D...*, Pamplona, Lorda.
- Lasala, Luis María (1861), *Compendio de la Historia de España con un resumen de la de Navarra*, Pamplona, Erasun y Rada, 2ª ed.
- López Antón, José Javier (1990), "Juan de Iturralde y Suit (1840-1909). Ideólogo, historiador y literato", *Muga*, nº 75, pp. 26-37.
- Maeztu Esparza, Víctor Manuel (1994), "Apuntes sobre la historia del nombramiento de maestros y el derecho de propuesta en Navarra", *Príncipe de Viana*, nº 203, pp. 639-663.
- Montón, Melchor (1891), *Cuaderno de problemas de aritmética para las escuelas elementales y de adultos. Dispuesto por ... Maestro de Instrucción Primaria Superior. Cuaderno 1º*, Pamplona, Lorda, 1ª edición.
- Munárriz y Velasco, Pedro Lino (1912), *Resumen de la Historia de Navarra, por D..., Maestro de primera enseñanza Normal*, Pamplona, Imprenta, librería y encuadernación de Nemesio Aramburu.
- Oloriz, Hermilio de (1887): *Resumen histórico del Antiguo Reino de Navarra. Por ... Cronista de Navarra é individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia*, Pamplona, Imprenta Provincial á cargo de V. Canteira.
- Nieva Zadoya, José Luis (1995), "Oloriz, cronista y poeta navarro: ¡Viva Gamazo!", en Larraza, Mª del Mar (coord.), *La gamazada. Ocho estudios para un centenario*, Pamplona, Eunsa, pp. 215-285.
- Olóriz, Hermilio de (1894), *Cartilla foral*, Pamplona, Imprenta Provincial.
- Olóriz, Hermilio de (1902), *Breves nociones geográficas de Navarra para instrucción de los niños, por ...*, Pamplona, Imprenta Provincial á cargo de J. Ezquerro.
- Ortiz, Tomás (1843), *Lecciones de un padre a su hijo sobre la educación ó sea Libro Tercero para el uso de las Escuelas de primeras letras por ...*, Pamplona, Imprenta de Francisco Erasun, 3ª edición.
- Querejeta y Berazadi, Rafael (1934), *Navarra. Lecturas*, Pamplona, Ed. Aramburu, 1ª ed.

- Sola Alayeto, Antonio (1972), *Navarra, Geografía e Historia, I, Sus Tierras*, Pamplona, Gómez, 1ª ed.
- Soto Alfaro, Francisco (2001), “El *Nuevo libro Segundo* de la Junta Superior de Educación de Navarra. Un texto casi centenario”, *Príncipe de Viana*, nº 224, pp. 741-764.
- Soto Alfaro, Francisco (2002), *Manuales escolares de primera enseñanza editados en Navarra de 1808 a 1979*, Madrid, UNED, Tesis Doctoral inédita.
- Soto Alfaro, Francisco (2005), *Manuales escolares de primera enseñanza editados en Navarra de 1800 a 1912*, Madrid, UNED, Serie Proyecto MANES.
- Tanco Lerga, Jesús (1972), *Navarra, Geografía e Historia, II, Sus hombres*, Pamplona, Gómez, 1ª ed.
- Tiana Ferrer, Alejandro (1997), “Los libros de lectura extensiva” en Escolano Benito, Agustín (Dir), *Historia ilustrada del libro escolar en España. Del Antiguo Régimen a la Segunda República*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pp. 255-289.
- Torrecilla, Ezequiel (1827), *Plan muy instructivo a los maestros de primeras letras acerca de los conocimientos que abarca su profesión y modo de comunicarlos con orden, método y claridad á sus discípulos*, Pamplona, Imp. Fco. Erasun y Rada.
- Urabayen Guindo, Leoncio (1931a), *Atlas Geográfico de Navarra*, Pamplona, Ed. García Enciso, 1ª ed.
- Urabayen Guindo, Leoncio (1931b), *Geografía de Navarra. Texto explicativo del Atlas Geográfico de Navarra*, Pamplona, Ed. García Enciso, 1ª ed.

Notas

- ¹ Choppin, A., (2000), p. 118. Este autor dirige en Francia el proyecto *Emmanuelle*, centrado en la investigación sobre los manuales escolares editados en ese país.
- ² Escolano Benito, A., (1997), p. 22.
- ³ Para profundizar en el tema Berrueto Albéniz, R., (1998). En el mismo número puede verse un ejemplo de la creación de bibliotecas populares con intención ideológica, en este caso desde el catolicismo, en el siglo XIX: el estudio de Ema Fernández, J., (1998).
- ⁴ Choppin, A., (1992).
- ⁵ *Ibidem*, p. 198.
- ⁶ Hernández, J.Mª (1994), p. 196.
- ⁷ Soto Alfaro, F., (2005); Soto Alfaro, F., (2002).
- ⁸ Berrueto Albéniz, R., (1986), Apéndice documental, pp. 191 y 192.
- ⁹ Berrueto Albéniz, R., (1986), p.113 a 222.
- ¹⁰ Un estudio sobre este libro único navarro en Soto Alfaro, F., (2001).
- ¹¹ Junta Superior de Educación de Navarra (1857), p. 49.
- ¹² *Ibidem*, pp. 28 y 29.
- ¹³ *Ibidem*, p. 46.
- ¹⁴ Torrecilla, E., (1827), capítulos II y III.
- ¹⁵ Ema Fernández, F. J., (1999), p. 289.
- ¹⁶ Ortiz, T., (1843).
- ¹⁷ Fernández Cuesta, R., (1997).
- ¹⁸ Lasala, L. M., (1861).
- ¹⁹ Ibarlucea, D., (1886).

- ²⁰ Analizado a partir de la edición: Ibarlucea, D., (1907).
- ²¹ Landa Álvarez de Carballo, S., (1886).
- ²² Ibarlucea, D., (1890).
- ²³ Montón, M., (1891).
- ²⁴ Archivo Administrativo de Navarra, Junta Provincial de Instrucción Pública. Actas 1886-1896. Libro 470. Fol. 699.
- ²⁵ Maeztu Esparza, V. M., (1994).
- ²⁶ Olóriz, Hermilio de (1894). En realidad se trata de un anexo a su obra: *La Cuestión Foral. Reseña de los principales acontecimientos ocurridos desde Mayo de 1893, á Julio de 1894, por el Cronista de Navarra D... Correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la Sociedad Francesa de Arqueología*. Más tarde, aunque el mismo año, fue editado como obra independiente en la Editorial Marcelino de Pamplona. Hubo otras ediciones posteriores. La segunda en 1909. Después de 1910 se llegó a una quinta edición, comentada por Antonio Pérez Goyena, en la que añade unas notas al final. Señala en ellas que la lengua vasca se hablaba en el territorio de Navarra. El propio Olóriz lo confirma posteriormente.
- ²⁷ En el *Eco de Navarra*, 14-IX-1893.
- ²⁸ López Antón, J. J., (1990).
- ²⁹ Este "derecho de propuesta" o de nombramiento de maestros estuvo vigente en Navarra hasta 1887, aunque la Ley Moyano de 1857 lo había anulado. Se volvió a recuperar, en otros términos, en 1914. Se mantuvo, más o menos, hasta 1990, en que las transferencias educativas a la autonomía foral hacen recaer este derecho en la Diputación Foral. Tomado de Maeztu Esparza, V. M., (1994).
- ³⁰ García-Sanz Marcotegui, Á., (1996).
- ³¹ El Diputado era Don Jesús Elorz. Cita aparecida en los periódicos *El Eco de Navarra* y *El Liberal Navarro* de 9 de agosto de 1894, y tomada de Nieva Zardoya, J. L., *Op. Cit.*, p. 235.
- ³² Bustince y Larrondo, C., (1898).
- ³³ "En 1887, Olóriz compuso por encargo de la Diputación un compendio "ameno" de la historia del Reino de Navarra (Olóriz, H. de, 1887). Hallado el ejemplar en la Biblioteca General de Navarra, perteneció a la Biblioteca de D. Mariano Arigita. En dos páginas del ejemplar aparecen dos anotaciones a mano mostrando discrepancias con lo expuesto en el texto. Parecen ser del propio Arigita.
- ³⁴ Olóriz, H., de (1902).
- ³⁵ Ibarlucea, D., (1895).
- ³⁶ Ibarlucea, D., (1896).
- ³⁷ Página 109. El subrayado es mío.
- ³⁸ García y Barbarin, E., (1901).
- ³⁹ Tiana Ferrer, A., (1997).
- ⁴⁰ La estructura del manual consiste en una parte geográfica, otra histórica y tres anexos: una resumen en verso de la descripción geográfica, otros versos dedicados a los hombres ilustres y un tercero titulado "Los Fueros", mucho más fervorosos a éstos que en los apartados anteriores.
- ⁴¹ Munárriz y Velasco, P. L., (1912).
- ⁴² Berruezo Albéniz, R., (1995), p. 102.
- ⁴³ Guibert, María E., (1983), pp. 146-155.
- ⁴⁴ García Ezpeleta, F., (1930).
- ⁴⁵ García Ezpeleta, F., (1934).
- ⁴⁶ Urabayen Guindo, L., (1931a). Se acompaña del texto (1931b).
- ⁴⁷ Querejeta y Berazadi, R., (1934).
- ⁴⁸ *Cosas de Navarra*, 1936.

La transmisión de la imagen de Navarra en la escuela

⁴⁹ Fernández Soria, J. M., (1998).

⁵⁰ Berruezo Albéniz, Reyes (1991), p. 129.

⁵¹ Sí fue obligatorio el *Segundo Catecismo de la Escuela Rural. La agricultura al alcance de todos*, de su Vicepresidente Daniel Nagore.

⁵² Que es objeto de una comunicación en esta misma área por parte de uno de sus promotores, D. Jesús Tanco Lerga.

⁵³ Fernández Sáez, S., (1940).

⁵⁴ Gúrpide Beope, J., (1944a); Gúrpide Beope, J., (1944b).

⁵⁵ A pesar de presentarse en dos volúmenes, ambos constituyen una sola obra: Sola Alayeto, A., (1972), y Tanco Lerga, J., (1972).

